

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Surquillo, 05 de junio de 2023

OFICIO N° 0063-2023-CTVC/LIMA Y CALLAO

Señora

SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO

Jefa de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTAN tres (03) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0105-2023-CTVC/LIC
- CASO N° 0106-2023-CTVC/LIC
- CASO N° 0107-2023-CTVC/LIC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,


STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima y Callao: 994432613
Telf. Nacional: 984056206

CASO

N° 0107-2023-CTVC/LIC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	01/06/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	ORREGO HUAMAN RITTA JACQUELINE	3. NÚMERO-DNI:	40231566
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE REGIONAL DE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO	5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	01/06/2023
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	LIMA
9. DISTRITO:	LIMA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	JR. MOQUEGUA N° 245
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0339317-IEP-1162 DIVINO NIÑO JESUS
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	440	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	3
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia al Servicio Alimentario del PNAEQW, la veedora realizó la vigilancia de manera presencial a la institución educativa N° 1162 Divino Niño Jesús, nivel primaria, del distrito de Lima, y aplicó la ficha de Vigilancia **V-124-2023-LIC-Q**, identificándose los siguientes puntos críticos:

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Miembro del CAE manifestó que el programa atiende a 428 usuarios; sin embargo, hasta la fecha contaban con 440 matriculados, habiendo una diferencia de 12 usuarios que podrían no estar recibiendo alimentos. También manifiesta que esta diferencia ya fue reportada al programa. Esta situación no estaría acorde con la **RDE D000259-2022-MIDPNAEQW-DE** numeral 8.1.1. Causales para la actualización del listado de IIEE: punto c) donde indica que el incremento del número de usuarios/os se puede realizar con o sin la emisión de una RDE, siempre y cuando el requerimiento de incremento coincida con la base de datos SIAGIE del MINEDU.
- CAE NO FIRMA ACTA AL FINALIZAR LA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.** Miembro del CAE indicó a la veedora que aún no se había firmado el acta de distribución de alimentos, pese a que se había repartido a la fecha el total de alimentos de la tercera entrega, debido a que el documento aún faltaba imprimir por falta de personal administrativo y aún no era suscrito por los miembros del CAE que participaron en la distribución de alimentos. Esta situación podría contravenir la **RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE** “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW” en el numeral 5.2.3 acápite xxiii, donde indica que se debe suscribir el acta de distribución de alimentos, consignando la cantidad total distribuida a las/los usuarios/os atendidas/os y en caso corresponda, detallar alguna ocurrencia suscitada. Dicha acta debe estar firmada por todas las personas que hayan participado en la distribución.
- CAE NO CUENTA CON KARDEX DE ENTREGA Y DITRBUCCIÓN DE ALIMENTOS.** Miembro del CAE refirió que no cuenta con el Kardex debido a que la cantidad de usuarios es mayor a la cantidad de raciones recibidas y al concluir la entrega no queda saldos para la siguiente entrega. Esta acción podría no estar acorde con la **RDE N° D000187-2023-**

MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW” en el numeral 5.1.2.2. acápite ii, que señala, se debe registrar diariamente el ingreso y salida de alimentos en el kardex, instrumento que permite hacer el inventario periódico de los alimentos para verificar su existencia.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos de la RDE–00178-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” y normativas vigentes del programa, se sugiere lo siguiente:

- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los puntos críticos alertados en el presente caso, a fin de garantizar el cumplimiento a los Principios y estándares ofrecidos por el PNAEQW.
- Realizar los procedimientos para la actualización de usuarios de acuerdo a la normativa vigente.
- Brindar la asistencia técnica necesaria al CAE el cumplimiento del llenado de los formatos exigidos por la Norma Técnica por cada entrega de alimentos (Kardex y Acta de distribución).

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 3)

1. Copia Ficha de Vigilancia N°124-2023-LIC-Q (03 folios)


STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	994432613	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N°
Teléfono Nacional:	984056208	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	

OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN
INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma.
El Veedor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e incluirá la aplicación de la Ficha en la IE.
El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: — NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica

(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA
☒ Vigilancia Presencial	☐ Vigilancia NO Presencial

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:	2 HORA INICIAL de la Vigilancia:
01 / 06 / 23	15:15

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

3 CODIGO MODULAR de la IE	4 NOMBRE de la IE
0339317	1162 DIVINO NIÑO JESUS
5 DEPARTAMENTO:	6 PROVINCIA:
LIMA	LIMA
7 DISTRITO:	8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario:
LIMA	JR. MOQUEGUA N 245
9 TURNO de la IE:	10 NIVEL de la IE:
(a) Mañana (b) Tarde ☒ Mañana y Tarde	(a) Inicial ☒ Primaria (c) Secundaria
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:
CRUZ HARIBEL RICCE SALAZAR	☒ Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13 N° de ENTREGA a vigilar:	14 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega
3	Del: 01 / 06 / 23 al: 06 / 07 / 23
15 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:	16 N° de ESTUDIANTES matriculados en nomina IE:
428	440
17 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	18 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:
20 / 03 / 23	☒ Presencial (b) Semipresencial (c) Remota
19 IDIOMA predominante que usan en la IE:	
☒ Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Ashaninka (e) Awajún (f) Otro, describa:	

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:

20 ¿Quién es el informante?	21 N° DNI del informante:
☒ Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado (c) Autoridad Local	33430673
22 Apellidos y nombres del informante:	23 Teléfono/celular del informante:
RICCE SALAZAR CRUZ HARIBEL	913855324
24 Correo Electrónico del informante:	
CRUZ.RICCE@UGD03.EDU.PE	

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25 ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	26 ¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa?
☒ NO ☐ NV	☒ NO ☐ NV
Si marca NO o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes	
27 ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE?	
(puede marcar más de una alternativa)	
☒ Prácticas de alimentación saludable ☒ Buenas prácticas de almacenamiento de alm ☒ Buenas prácticas de manipulación de alm ☐ Buenas prácticas de higiene de alm ☐ Etapas de la prestación del servicio alimentario ☐ Manejo de residuos sólidos ☐ Funciones del CAE ☐ Otro Especifique:	
28 ¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	
☒ Siempre ☐ Casi siem ☐ A veces ☐ Nunca	NV NA
29 ¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	
☒ Siempre ☐ Casi siem ☐ A veces ☐ Nunca	NV NA
30 ¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	
☒ Siempre ☐ Casi siem ☐ A veces ☐ Nunca	NV NA
31 ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	
☒ Siempre ☐ Casi siem ☐ A veces ☐ Nunca	NV NA

IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM

A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE

32 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)
☒ NO ☐ NV	NO NV NA
33 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
☒ NO ☐ NV	NO NV NA
33.1 Precise la fecha de entrega por parte del Proveedor	
20 / 03 / 23	
34 ¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	
☒ NO ☐ NV	NO NV NA
35 ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	
☒ NO ☐ NV	NO NV NA

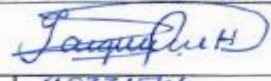
(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	994432613	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° _____
Teléfono Nacional:	984056206	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	

35.1	Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción	428	(Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	SI	NO NV NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?	SI	NO NV NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?	SI	NO NV NA
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados? (Si marca SI, pase a la pregunta 40)	SI	NO NV NA
39.1	Si marca "NO" ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?	SI	NO NV
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?	SI	NO NV NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?	SI	NO NV NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?	SI	NO NV NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?	SI	NO NV NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	SI	NO NV NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI	NO NV NA
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	SI	NO NV NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)?	SI	NO NV NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?	SI	NO NV NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínima: 30 días)?	SI	NO NV NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas/armazon, estantes, tarimas?	SI	NO NV NA
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	SI	NO NV NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?	SI	NO NV NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención? (Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 65)	SI	NO NV NA
53.1	Si marca "SI", precisar la fecha de distribución de los alimentos	29 / 05 / 23	
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?	SI	NO NV NA
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO NV NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO NV NA
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?	SI	NO NV NA
58	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO NV NA
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	SI	NO NV NA
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO NV NA
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO NV NA
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO NV NA
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	SI	NO NV NA
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO NV NA
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
65	TRANSPARENCIA	65.1 ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI NO NV
		65.2 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI NO NV
		65.3 ¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI NO NV
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI NO NV
		66.2 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI NO NV
		66.3 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reunión/mitin de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI NO NV

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional: 994432613		FICHA DE VIGILANCIA		CODIGO N°	
Teléfono Nacional: 984056206		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR			
67 OBSERVACIONES (o dificultades)					
LA CANTIDAD DE MATRICULADOS ES DIFERENTE A LA DE USUARIOS, NO SE HA PODIDO MOSTRAR EL KARDEX EL ACTO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS SE ENCUENTRA EN PROCESO DE FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CAE.					
68 RECOMENDACIONES					
69 FECHA FINAL de la entrevista: 01/06/23					
70 HORA FINAL de la entrevista: 15:40					
DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRE/APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA		DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Firma: 		Firma: 		Firma:	
DNI: 32450013		DNI: 40231566		DNI:	
Nombres y Apellidos: Cruz Nicanor Ricce Salazar		Nombres y Apellidos: RITA JACQUELINE ORREGO HUAHON		Nombres y Apellidos:	
Cargo: Directora		Cargo: RESPONSABLE DE COMPU CIVIC		Cargo:	
Correo electrónico: cruz.nricce@ugel03.edu.pe		Correo electrónico: rita.joh@gmail.com		Correo electrónico:	
Teléfono: 913855329		Teléfono: 988413793		Teléfono:	


STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA